

Ficha para documentar las violaciones a los derechos de los Pueblos Indígenas	
Autor de la Ficha: Centro de Derechos Indígenas CEDIAC A.C.	
Caso: Incumplimiento de obligaciones por parte del Ayuntamiento Municipal de las denuncias presentadas para la solicitud de regulación de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y por la venta y plantación de marihuana en territorios indígenas.	
Lugar y población afectada: Municipio de Chilón y Sitalá. Población indígena Tseltal	Periodo: Las primeras denuncias se presentaron en el 2013 y en el año en curso se mantienen diálogos con las principales organizaciones activas en las zonas; autoridades comunitarias y centros educativos (Comisariados Ejidales; Directores de secundaria; Director de la UBACH, etc.).
Eje temático: 2) Territorio; 3) Discriminación estructural, sistemática institucional y social; 4) Acceso a la justicia.	Principales derechos violentados: derecho colectivo a vivir en libertad, paz y seguridad.
<p>1. Hechos violatorios o situación existente</p> <p>a) En el año 2011, se realizó un diagnóstico de las principales problemáticas existentes en las comunidades indígenas tzeltales de los municipios de Chilón y Sitalá por el incremento de asesinatos, suicidios y división comunitaria. Se concluyó que los factores principales que propiciaban estos hechos, estaban relacionados con: la venta clandestina de licor en las comunidades; consumo de drogas en la población e incremento de su venta en las cabeceras municipales; siembra de marihuana y finalmente la presencia de partidos políticos.</p> <p>b) Esta reflexión comunitaria se gestó en varios municipios del Estado, las situaciones comunes y las limitaciones por parte de la actuación de los distintos niveles de gobierno, propiciaron la organización comunitaria a través de un movimiento social indígena y la autorregulación mediante acuerdos en las comunidades, sin embargo no se descartó el diálogo con las presidencias municipales.</p> <p>c) Durante el año 2014, la población se organizó a fin de denunciar estos casos y dialogar con los distintos niveles de gobierno para que en un trabajo conjunto, se pudieran establecer soluciones comunes. El Ayuntamiento realizó una serie de ofrecimientos a los representantes comunitarios para la resolución de sus peticiones, que nunca llegaron a cumplirse y no significaban una resolución de fondo de las problemáticas expuestas. En el transcurso de este tiempo, como organización estuvimos acompañando los procesos de denuncia y diálogo con los distintos niveles de gobierno.</p> <p>d) A pesar de los esfuerzos durante estos años, las comunidades no han recibido ningún tipo de apoyo para resolver las problemáticas planteadas. Al contrario de lo esperado, la indiferencia de las presidencias municipales ha causado cada vez mayor incremento en los hechos de violencia y violaciones a derechos humanos, así como la generación de grupos de choque o armados que actúan como defensores de las políticas de las presidencias municipales, ocasionando un incremento radical en los índices de violencia y de consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes.</p>	

